

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ARROYO MIÑO & ASOCIADOS CONSULTORES CIA LTDA.

En la ciudad de Quito a los (30) días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía, ubicada en la dirección Mercedes Gonzales Oe4-289 y Pablo Neruda ubicándose en el sector del colegio Alberto Einstein, se reúnen los socios de la compañía ARROYO MIÑO & ASOCIADOS CONSULTORES CIA. LTDA, señores Ing. Rebeca Arroyo Miño, Ing., Andrés Alonso Espinosa Villegas y el Arq. Felipe Arroyo por sus propios y personales derechos, hallándose representando el ciento por ciento del capital social de la compañía, de acuerdo al Art. 238 de la ley de Compañías .

Los socios deciden constituirse en la Junta General Ordinaria de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2015, y los resultados.
3. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2015.

Los socios en forma unánime aceptan y aprueban el orden del día propuesto y se instala formalmente la Junta General Ordinaria.

Actúan como presidente su titular, Andrés Alonso Espinosa Villegas y como secretario Rebeca Arroyo Miño.

El secretario da lectura al orden del día:

1. Se procede a tratar el primer punto del orden del día: El Gerente General pone en consideración de los socios y da lectura al informe de la administración del ejercicio económico 2015, el mismo que una vez analizado por los socios es aprobado en forma unánime.
2. Se procede a tratar el segundo punto del orden del día: El Gerente General pone en consideración los estados financieros del ejercicio económico 2015, los mismos que una vez analizados por los socios, son aprobados por unanimidad.
3. Se procede a tratar el tercer punto del orden del día, en donde el presidente señala que no ha existido utilidad alguna en el año 2015 de acuerdo a los estados ya presentados y aprobados por los socios.

Habiéndose tratado en el orden del día y por no haber otros puntos por tratar el Presidente concede un receso mientras se redacta el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad siendo las once horas se levanta la sesión.



Andrés Alonso Espinosa Villegas

PRESIDENTE/SOCIO



Rebeca Arroyo Miño

SECRETARIO/SOCIO



Felipe Arroyo Miño

SOCIO